



## ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA"

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las trece horas con treinta minutos del día 06 de junio de 2007, en el domicilio que ocupa el salón de eventos "Sabor Arte", ubicado en Carlos Ortiz No. 35, esq. Con Veracruz, Col. Country Club, de esta ciudad, se dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Informe de los avances de los proyectos: A) Guaymas, B) Software, C) Costera, D) Pasajes y E) Hermosillo.
- IV. Asuntos Generales.

En el caso concreto, la sesión fue presidida por el Ing. Ricardo Platt García, Secretario de Economía del Estado, actuando en su carácter de Presidente de este Órgano de Gobierno, quien solicitó al Secretario Técnico del mismo pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

#### I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En consecuencia, el Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Secretario Técnico de este Cuerpo Colegiado, manifestó que la convocatoria para esta Décima Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, mismo que fue enviado con la debida antelación a cada uno de los miembros del Comité Técnico, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que procedió a dar lectura a la lista de asistencia encontrándose presentes: el Ing. Ricardo Platt García, Secretario de Economía y Presidente de este Órgano de Gobierno; el C.P. Ricardo Bours Castelo, Vicepresidente del Comité Técnico, y los respectivos vocales: Ing. Francisco Díaz Brown en suplencia del C. P. Ernesto Vargas Gaytán, Secretario de Hacienda; Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano; Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y



Acuicultura; Ing. Sergio Ávila Ceceña en suplencia del Ing. Renato Ulloa Valdez, Director General de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado; C.P. Rubén Lares Ponce como suplente del Lic. Eliseo Morales Rodríguez, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones; Lic. Epifanio Salido Pavlovich, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo; Lic. Cesar Alejandro Salazar Platt, Director General de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable; Lic. Ricardo Mazón Lizárraga, Ing. Sergio Mazón Rubio, Lic. Arturo Ortega Molina, Ing. Jorge Laborín Gómez, Lic. Nikita Kyriakis Georgouses, Lic. Carlos Zaragoza De Cima, Lic. Humberto Swarzbeck Noriega, Lic. Germán Tapia Mexía, C. P. Gilberto Inda Duran, Secretario de la Contraloría General; Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Jefe de la Oficina del Ejecutivo y Secretario Técnico. Asimismo, asistieron a la presente sesión los CC. Lic. Katia Cota Martínez, Lic. Óscar López Ibarra, C.P. Ana Lourdes Castelo López Arias, Lic. Said Saavedra Bracamonte, Arq. José Guillermo Ulloa Martínez y Lic. Salvador Raúl González Reyna.

Por lo anterior, los presentes tomaron el siguiente:

**ACUERDO. 1-060607. Existe el quórum legal requerido para dar inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora", de fecha 06 de junio de 2007, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.**

**II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Continuando con el uso de la palabra, el Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Secretario Técnico de este cuerpo colegiado, solicitó a los miembros presentes se dispense la lectura del acta de la sesión anterior en virtud de haberse hecho del conocimiento de los asistentes con la debida antelación, por lo que al no existir comentarios, adiciones u objeciones en razón de su contenido, los miembros de este Comité Técnico la aprobaron en todos sus términos, por lo que se tomó el siguiente:

**ACUERDO. 2-060607. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del contenido y términos del acta y anexos correspondientes a la Novena Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de enero de dos mil siete, aprobándolos en todos los términos.**

**III. INFORME DE LOS AVANCES DE LOS PROYECTOS: A) GUAYMAS, B) SOFTWARE, C) COSTERA, D) PASAJES Y E) HERMOSILLO.**

Continuando con el desahogo del presente punto del orden del día, el C.P. Ricardo Bours Castelo, Vicepresidente de este Cuerpo Colegiado, solicitó a cada uno de los encargados de los proyectos se sirvan informar de las acciones realizadas en cumplimiento de los fines de este Fideicomiso.



## A) GUAYMAS.

En uso de la voz el Arq. José Guillermo Ulloa Martínez, informó que los avances en la obra de la escala náutica del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) dentro de la Marina Guaymas se encuentran en un 98%. Señaló que están por concluir los trabajos de obra y que las edificaciones tienen un avance del 95%. Además se mencionó que FONATUR continúa trabajando en la tenencia de la tierra y que se está trabajando en el proyecto de la plaza comercial en terreno de Cine Terrazas.

Sin embargo, informó que las obras de FONATUR continúan obstruyendo el trazo del Boulevard Escénico definido en el Plan Maestro, por lo que se continúa trabajando con SINGLAR y FONATUR en coordinación de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones y Turismo, a efecto de solucionar la problemática.

Informó sobre el avance en los trámites para obtener los permisos para ganar tierra al mar en donde no se ha tenido respuesta por parte de las autoridades federales, cuya fecha límite estaba prevista para el 30 de octubre de 2006, por lo que el Gobernador del Estado intervendrá en la gestión directamente con el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

Así, el Secretario de la SEMARNAT giró instrucción para dar los resolutivos lo más pronto posible. Lo que se busca finalmente es obtener la tierra de 3.1. Hectáreas a favor del Gobierno del Estado de Sonora para comenzar su comercialización. Para dar seguimiento a las gestiones en mención, se contará con el apoyo del Coordinador del CEDES.

Con respecto a la Primera Fase de Tierra de MG se tiene un avance del 100% únicamente se está en espera del título del propiedad de la tierra. El Ayuntamiento ejercerá recursos por la cantidad de \$ 15'000,000.00 para la construcción de un tramo de 600 mts del Boulevard indicado en el plan maestro de Marina Guaymas. Cabe mencionar que en virtud de que los rellenos de la API alteraron los rellenos que se tenían proyectados, se tuvieron que hacer las adaptaciones necesarias al proyecto. Además se trabaja en el proyecto de la tierra para su desarrollo.

En relación a las reubicaciones de la flota en la Bahía se tiene un avance del 100% en la realización de los proyectos ejecutivos. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es quien está gestionando los recursos para la construcción de los muelles para flota pesquera y lograr la reubicación de las embarcaciones en la bahía.

Cabe mencionar que ya se realizó el documento de Marina Guaymas como justificación social con la empresa encargada de desarrollar el Estudio

*[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom.]*



Socioeconómico ante Hacienda, requisito necesario para poder acceder a los recursos.

En lo que respecta al Proyecto Marina Bacoichampo, el Arq. José Guillermo Ulloa Martínez manifestó que se reunió el Comité Técnico en el que se reestructuró su consejo y se han nombrado nuevos miembros. Asimismo se comentó que el Estado obtiene el control total de los bienes del fideicomiso y de sus etapas de desarrollo para lo cual se deberá seguir contando con el apoyo de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano y la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones. Destacó además que mediante el estudio de actas y documentos, se ha logrado recuperar un 25% de participación a favor del Estado dentro de los bienes del Fideicomiso por lo que la sociedad del Estado con un particular es por partes iguales.

Se manifestó que se hizo entrega del acta al Banco BANAMEX, haciendo la aclaración de que será el nuevo Comité Técnico quién girará las instrucciones respecto de la titulación de los bienes.

En cuanto al ordenamiento de los bienes del proyecto, (patrimonio del fideicomiso, tierra del Gobierno del Estado de Sonora, tierra federal por desincorporar), se deberá seguir contando con el apoyo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, para proceder a incorporar las etapas 2 y 3 dentro del patrimonio del fideicomiso.

Comentó que se reactivó la gestión del Estado para desincorporar 9.7 hectáreas de tierra a favor del Gobierno del Estado en ZOFEMAT, acordado entre el Gobernador del Estado y el Secretario de la SEMARNAT el 05 de julio de 2006.

Añadió que se han recibido ofertas de distintos grupos que desean adquirir los bienes del proyecto o su participación en forma de Joint Venture con el Gobierno del Estado de Sonora, sin embargo, para tener las facultades necesarias de acordar o concretar cualquier oferta, se requiere un avalúo del total de los bienes, para la cual es de suma importancia contar con el apoyo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones a efecto de obtener ese documento a la brevedad posible. Todo este proceso se está realizando para efectos de poder analizar, la mejor oferta que se presente. Una vez seleccionada la mejor propuesta en términos socioeconómicos, y verificar que se cuenta con la información técnica completa, como topografía, poligonales, factibilidades, niveles y estimación de costos, se podrá dar inicio al Plan Maestro y al Proyecto Ejecutivo.

En lo referente a la reubicación de los pescadores, se tiene un avance del 20% y se comentó que la SAGARPA del Estado ejercerá en el ejercicio fiscal del 2007 recursos para la construcción de muelles de flota menor, los cuales se tiene previsto que concluyan a más tardar el mes de diciembre de

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.]*



este año. Se considera que alguno de estos muelles pudieran ser utilizados para la reubicación de estas embarcaciones.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Guaymas", mismos que se aprecian en el anexo "A" de la presente acta, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO. 3.1-060607. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "Guaymas", presentando por el Arq. José Guillermo Ulloa Martínez.**

### **B) SOFTWARE.**

En el uso de la palabra, el Lic. Salvador Raúl González Reyna informó del seguimiento de los proyectos apoyados en el 2006, señalando que presentan un 90% de avance, comentó que se tenía contemplado como fecha de entrega del Parque Tecnológico el 31 de mayo de 2007, por lo que se solicitó una prórroga para hacer entrega el día 01 de Agosto. Agregó que para el día 22 de mayo del presente se concluyeron 22 proyectos y 7 más están por concluirse satisfactoriamente. Agregó que entre los proyectos ya concluidos se encuentra la certificación en el estándar internacional CMMI de la fábrica de Software Novutek del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), dicha certificación ubica a Novutek como la primera de Sonora y una de las 8 empresas mexicanas que ha alcanzado el Nivel 3 de calidad de sus procesos productivos, reconocimiento que le permite competir en el mercado internacional de Software.

En relación a los proyectos para detonar la Industria de Software, manifestó que se han seleccionado 33 proyectos de la Convocatoria para proyectos individuales de empresas locales, de los cuales 17 ya fueron aprobados por Prosoft, proyectos que generarán más de 800 empleos este año. Agregó que se continúa con las capacitaciones y certificaciones técnicas a través de TI Sonora, así como con la campaña de posicionamiento y la certificación de procesos. Respecto a la solicitud de apoyo a proyectos educativos de 2007, señaló que la misma presenta un 40% de avance, correspondiendo al equipamiento de aulas de capacitación en las principales Universidades del Estado, incorporación de certificaciones en currículas escolares, creación de centros de certificación dentro de Instituciones Educativas, vinculación de empresas, corredores académicos y centro de residencia profesionales.

Agregó que se continúa trabajando en el posicionamiento de la industria de Software en Sonora, por lo que se ha participado en eventos nacionales e internacionales. En esta ciudad se participó en el foro de clusters fronterizos, participando además en byte night con el CEO de Microsoft en la ciudad de Phoenix, Arizona, de igual forma se asistió a la Comisión Sonora-Arizona.

*[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'A. G. L.' and other illegible marks.]*



Comentó que se tiene contemplado participar en la Campaña de Promoción Internacional de la Industria de TI Mexicana, denominada México-IT.

Con relación al Parque Tecnológico en Ciudad Obregón, comentó que tiene un avance del 70%, se planea concluir para el 01 de Agosto del año en curso, la imagen del parque tiene un avance de 40%, de la operación del parque comentó que hay un avance del 20% y que se está definiendo lo relacionado a la operación del mismo, creación de la empresa operadora y los mecanismos de contratación del personal del parque. Agregó que se está trabajando en un proyecto en conjunto con Itson y un consultor externo, relativo a la oferta de servicios de valor agregado adicionales a la renta dentro del Parque. Asimismo informó que existe una propuesta del Proyecto Ejecutivo de la Segunda Etapa, que comprendería la contratación del Proyecto Ejecutivo del 2do. Edificio, área comercial y áreas comunes.

Respecto de la creación del Fideicomiso que será dueño del Parque Tecnológico, comentó que inicialmente Itson propuso el valor del terreno de 6.9 mdp. Cuando se hizo el avalúo un año después aproximadamente, este arrojó un valor de 10.8mdp, lo cual repercute en los porcentajes de participación de Impulsor dentro del fideicomiso. El comité técnico acordó que se debe respetar el valor del terreno convino inicialmente.

Para finalizar con su exposición, informó que existen proyectos especiales como el de Región Tecnológica, que forma parte del Forum Euro-latinoamericano de Torino para la promoción del desarrollo regional basado en la innovación dónde se logró que Sonora sea considerado una de las 15 regiones que formarán parte de este movimiento.

Una vez que se hicieron del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Software", mismos que se aprecian en el anexo "B" de la presente acta, se tomaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO. 3.2-060607. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "Software", presentando por el Lic. Raúl Salvador González Reyna.**

**ACUERDO. 3.3-060607. Los miembros de este Comité Técnico aprueban por unanimidad la realización de los trabajos relativos al Proyecto denominado Sonora HR Network-Empleo Tecnológico, cuyo objetivo es identificar, ubicar, contactar y organizar la información de la capacidad humana generada en Sonora con el perfil, la experiencia y disposición, para participar en los proyectos relacionados con la industria de Software en el Estado. Incluye el desarrollo de una página de Internet, coordinación para la captura por parte de las instituciones educativas de los datos de sus ex alumnos y graduados de las carreras afines del proyecto Software y la ejecución del Programa Sonorense Vuelve a Casa, que incluye eventos de captación de información de recursos humanos sonorenses**

Handwritten signatures and initials in blue and black ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.



que viven fuera del Estado, en las principales ciudades del país. El costo de la ejecución de este proyecto será cubierto por el Consejo para la Promoción Económica del Estado de Sonora.

**ACUERDO. 3.4-060607.-** Este Órgano de Gobierno acuerda por unanimidad no aceptar petición del Instituto Tecnológico de Sonora ITSON de que se reconozca como valor del terreno que esta aportando al fideicomiso, la cantidad de \$10'784,576.40 (Son diez millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos setenta y seis pesos 40/100 M.N) y solicita al Instituto Tecnológico de Sonora ITSON que se respete el valor acordado al inicio del proyecto del Parque Tecnológico por la cantidad de \$6'900,000.00 (Son seis millones novecientos mil pesos 00/100 M.N).

### C) COSTERA.

En uso de la voz el Lic. Óscar López Ibarra informó que en lo que respecta al avance carretero de la primera etapa del proyecto, en el tramo comprendido entre Puerto Peñasco y Golfo de Santa Clara, se ha desarrollado en un 60% de manera global. Explicó que de un presupuesto original del orden de 329 millones de pesos, se redimensionó a 612 millones de pesos en virtud de que en un principio no se consideraba carpeta asfáltica en los acotamientos lo que incrementó el presupuesto. Agregó que derivado del Convenio Carretero entre el Gobierno Federal y Estatal se han obtenido recursos por el orden de 461 millones de pesos quedando 151 millones de pesos pendientes por autorizar por este Cuerpo Colegiado y en su caso ser aplicados.

En relación a la segunda etapa, referida al tramo "El Desemboque a Puerto Libertad", comentó que en el Ejido Guillermo Prieto se llevó a cabo la inscripción ante el Registro Agrario Nacional (RAN) de la Asamblea de Formalidad Especial donde se da la anuencia para la liberación del Derecho de Vía a favor del Gobierno del Estado, asignándosele para tal efecto el folio 26RA00796 por dicha dependencia federal. Esta Asamblea de formalidad especial se realizó el 12 de mayo ante Notario Público y la Procuraduría Agraria concluyéndose además los trabajos técnicos y cartográficos de dicho Ejido. Por otro lado, al Ejido Celestino Gasca se le está otorgando asesoría legal a efecto de agilizar la obtención del dominio pleno de sus parcelas y poder proceder a formalizar los Acuerdos que se han tomado con ese Ejido. En relación al Ejido Manuel Ávila Camacho comentó que se está trabajando en los contratos correspondientes para la formalización de su aportación correspondiente del Derecho de Vía.

Sobre las acciones a realizar en el tramo carretero San Luis Río Colorado al Golfo de Santa Clara, manifestó que está trabajando en el armado del paquete de información así como en los Términos de Referencia para en conjunto con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano diseñar el mecanismo más conveniente para el concurso de dicha obra; asimismo, se

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]*



está trabajando en la identificación de grupos potenciales que pudieran tener la capacidad técnica y económica de realizar dicha obra.

Informó, por otro lado, de los avances que se tienen en torno a los contratos con las diferentes firmas externas que este Órgano de Gobierno le autorizó en su IX sesión. En este sentido, informó que a la firma externa contratada con el objeto de realizar la investigación del estado que guardan las diferentes propiedades aledañas a lo que será la carretera costera, Stewart Title Baja, S.A. de C.V., se le entregó un anticipo de \$179,520.00 pesos, por concepto de honorarios con los cuales se pudo dar inicio al proceso de certificación de los primeros 25 títulos de propiedad.

Por otra parte, al Despacho Urrea, Márquez y Asociados se le entregó la cantidad de \$73,500.00 pesos, como anticipo por las labores de carácter técnico en la liberación del derecho de vía en el tramo "El Desemboque a Puerto Libertad". Sumado a lo anterior, se entregó la cantidad de \$172,704.40 pesos por concepto del primer pago por los avances presentados. Añadió que la firma Ernest & Young ha dado cumplimiento a los trabajos para los cuales fue contratada, mismos que incluyen la supervisión y auditoría de los trabajos legales en pro de los procesos de liberación del derecho de vía y de la reserva territorial de los ejidos comprendidos en la segunda etapa del proyecto carretero. Asimismo, la firma Ágora, ha realizado recorridos a lo largo del Mar de Cortés desde Guaymas al Golfo de Santa Clara tanto por tierra como por mar. Cabe señalar que se sostuvieron reuniones con grupos de trabajo de diferentes instancias del Gobierno Estatal, como SIDUR, TURISMO, SAGARPHA, COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO y CEDES, ello en pro de la conformación para la formulación del Plan Maestro Riviera Mar de Cortés. A la fecha "La Operadora" le ha otorgado un anticipo de 1'026,885.60 pesos.

Por último, sometió a la consideración de este Órgano de Gobierno la contratación del Lic. Francisco Cadena Griego, especialista en gestoría y litigio agrario, a efecto de que realice las gestiones correspondientes para regularizar los terrenos que el Ejido Celestino Gasca Villaseñor tiene comprometidos con "La Operadora", según contrato preliminar de donación signado en octubre de 2006.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Costera", mismos que se aprecian en el anexo "C" de la presente acta, se tomaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO. 3.5-060607. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "Costera", presentando por el Lic. Oscar López Ibarra.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with circled initials.]*



**ACUERDO. 3.6.060607.** Este Comité Técnico instruye a la Directora General de este Fideicomiso, para contratar los servicios profesionales del Lic. Francisco Cadena Griego, especialista en gestoría y litigio agrario, a efecto de que realice las gestiones correspondientes para regularizar los terrenos que el ejido Celestino Gasca Villaseñor tiene comprometidos con Impulsor según contrato preliminar de donación signado en octubre de 2006.

#### D) PASAJES.

En uso de la palabra la C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias, informó que se concluyó la construcción del Proyecto de Vialidad y de Regeneración de Imagen Urbana de la calle 32 prolongación Revolución, camino a la "Cholla" en Puerto Peñasco, en el cuai se invirtió la cantidad de 11.8 millones de pesos, de los cuales 3 millones de pesos fueron gestionados por parte de "La Operadora".

En este proyecto resultaron beneficiados directamente 105 comerciantes de artesanía y otros artículos, agregó que los objetivos cumplidos fueron: su organización y capacitación; la mejora significativa de las condiciones físicas de la zona y la ampliación de los giros comerciales, quedando pendiente la inauguración de dicho proyecto.

Respecto al proyecto denominado "Adopta una Milla" ubicado en la ciudad de Nogales, Sonora, informó que se concluyó la primera etapa, la cual tuvo una inversión de 3.9 millones de pesos por parte de la empresa Motorola de Nogales y 0.8 millones de pesos del Gobierno del Estado, resultando beneficiados 60 inmuebles ubicados en la zona, cumpliéndose los objetivos establecidos; quedando pendiente la inauguración de la primera etapa del proyecto y el inicio de la construcción de su segunda etapa.

Por otra parte, manifestó que la construcción del Paraje Comercial Artesanal en Masiaca, ubicado en el Municipio de Navojoa ha sido concluido, mismo que tuvo una inversión de 2.6 millones de pesos, de los cuales la Secretaría del Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR) aportó el 42%, la Secretaría de Economía el 38% y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) el 20% restante; resultando beneficiados 150 artesanos mayos integrados en la denominada Sociedad Cooperativa "Artesanías Tusi Yari, S. C. de R. L. de C. V., cumpliéndose así con la conservación y difusión de la Cultura Mayo, fortaleciendo a las microeconomías así como a las rutas turísticas en la entidad. Agregó que como actividades complementarias están: una obra hidráulica por parte de la Comisión Estatal del Agua y otra de telefonía por parte de la empresa TELMEX; así como el seguimiento del funcionamiento de la citada Sociedad Cooperativa. Señalando que esta pendiente la inauguración de dicho proyecto.



Con relación a la primera etapa del proyecto arquitectónico de revitalización en imagen urbana del Barrio Antiguo de Villa de Seris, en el Municipio de Hermosillo, señaló que la primera etapa dio inicio en el mes de mayo de 2007 y tendrá una inversión de 9 millones de pesos, que serán cubiertos con aportaciones del H. Ayuntamiento de Hermosillo (2.25 millones de pesos); del Gobierno del Estado de Sonora (2.25 millones de pesos) y de “La Operadora” (4.5 millones de pesos).

Manifestó que algunas de las acciones realizadas fueron: reubicación de dos familias que ocupaban el inmueble ubicado en la esquina de las calles Zaragoza y Miguel Hidalgo propiedad del Gobierno del Estado de Sonora, electrificación subterránea, mejoramiento de las instalaciones de agua potable y alcantarillado así como la elaboración del Plan de Negocios correspondiente al efecto inmobiliario que se gestará en la zona. De las acciones a realizar señaló que está pendiente la integración de un Fideicomiso y el trabajo de campo con los beneficiarios de dicho proyecto el cual se realizará en coordinación con el H. Ayuntamiento de Hermosillo.

Asimismo, informó que en Poblado Miguel Alemán, municipio de Hermosillo se concluyó la construcción del drenaje pluvial por parte de la Comisión Estatal de Agua y está pendiente de instalar la red de agua potable y alcantarillado en 1.5 kilómetros, la cual tendrá un costo de 3.3 millones de pesos, dichos recursos serán aportados por parte de la Secretaría de Desarrollo Social y del H. Ayuntamiento de Hermosillo. Además mencionó que la primera etapa del proyecto consiste en la construcción de los accesos oriente y poniente a dicho poblado con un costo aproximado de 2.7 millones de pesos y además se destinarán 16.6 millones de pesos para la revitalización de la imagen urbana de los inmuebles ubicados en la zona, en un total de 3 kilómetros. Como próximas acciones menciona que el H. Ayuntamiento de Hermosillo realizará la construcción de las instalaciones de agua potable y el alcantarillado a lo largo de 1.5 km con una inversión de 3.3 millones de pesos y además se iniciará la promoción del proyecto de imagen urbana ante los diferentes sectores productivos de la zona con la finalidad de captar aportaciones económicas para la realización de dicho proyecto.

La C. P. Ana Lourdes Castelo López Arias señaló se continua con el procedimiento para que la Ciudad de Álamos sea incorporada a la Lista del Patrimonio Mundial por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), proyecto que tiene un costo aproximado de 6.0 millones de pesos; de igual manera se proyecta la elaboración del Plan Estratégico “Álamos 2030” con un costo aproximado de 1.8 millones de pesos.

Con el objetivo de fortalecer la ruta turística “Río Sonora”, misma que comprende desde Ures hasta Cananea; mencionó que se pretende realizar un proyecto de imagen urbana en 8 de sus comunidades; comentó que ha sido elaborado el trabajo de investigación histórica y cultural así como de sus



respectivos atractivos turísticos y que el proyecto arquitectónico correspondiente a las plazas principales y accesos a cada uno de los poblados serán realizado próximamente en coordinación con la Comisión de Fomento al Turismo del Estado de Sonora.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Pasajes", mismos que se aprecian en el anexo "D" de la presente acta, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO. 3.7-060607. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "Pasajes", presentando por la C.P. Ana Lourdes Castelo López Arias.**

**E) HERMOSILLO.**

Toma la palabra el C.P Ricardo Bours y presenta a la Lic. Rebeca Rivera como nueva integrante dentro de Proyectos Hermosillo, donde tendrá a su cargo la dirección del Proyecto MUSAS, quien presentará posteriormente avances al respecto.

Cede la palabra al Lic. Said Saavedra, quien informó primeramente sobre los avances del Proyecto Hermosillo Puerta Norte. Dijo que en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR) se actualizaron los costos de la obra con el fin de poder priorizar acciones y estar listos para iniciar obra referente a la prolongación del Boulevard Morelos.

Asimismo, informó que se cuenta ya con los proyectos terminados para el abastecimiento de agua, drenaje y luz para dicha zona y que actualmente se está trabajando en la promoción de venta de macromanizas, en específico en la primera etapa de la zona oriente, donde se está también programando próximamente una reunión con Grupo URBI y el Gobernador del Estado para promover el desarrollo de vivienda popular.

En cuanto al Proyecto Vado del Río, manifestó que se continúa con la promoción y comercialización de terrenos, informando de los prospectos y ventas en proceso durante el periodo de período enero-junio de este año, así mismo informo de los avances de las obras en desarrollo, referente a las inversiones concretadas anteriormente, como son: Hotel City Express, Tienda Soriana Plus y en construcción su tienda de mayoreo City Club, el Hotel Lucerna y el parque denominado "Conmemorativo" el cual estará ubicado frente a la Hacienda de la Flor con una superficie de 4.2 hectáreas.

Finalmente, cedió la palabra a la Lic. Rebeca Rivera, para que continué informando en relación al parque conmemorativo y MUSAS.

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a red horizontal line and various scribbles.]*



En uso de la palabra la Lic. Rebeca Rivera informó que se iniciaron ya los trabajos en dicho parque en coordinación con el Ayuntamiento de Hermosillo con el fin de ir creando los niveles de terracería necesarios para poder recibir a los árboles que serán trasplantados del predio del Proyecto MUSAS (actual parque de Villa de Seris), para lo cual la CEDES ha emitido un resolutivo de impacto ambiental donde estipula la vegetación que podrá ser reubicada por sus características físicas y biológicas al nuevo parque. Señaló que este proyecto del Parque Conmemorativo surgió como una obra paralela al Proyecto MUSAS con el fin de generar una nueva área verde en la zona, con condiciones mejores al actual Parque de Villa de Seris.

Asimismo, manifestó que en cuanto al Proyecto MUSAS, el cual consistirá en la edificación de un teatro de primer nivel, un museo de arte, un centro del visitante y la rehabilitación de una plaza la cual se ha denominado como Plaza de la Cultura, se entregaron los documentos necesarios para formalizar la solicitud de recursos al Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes (CONACULTA) con el fin buscar que la obra sea subsidiada el 50% con recursos federales y el 50% restante con recursos estatales.

Por otra parte, informó que se contrató un estudio de mercado con el objetivo de conocer el perfil cultural de los Sonorenses, así como un estudio para conocer cuál puede ser la figura legal que habrá de representar en un futuro al Complejo MUSAS para garantizar su operación, administración y sustentabilidad.

Una vez que se hizo del conocimiento de los asistentes los avances del proyecto "Hermosillo", mismos que se aprecian en el anexo "E" de la presente acta, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO. 3.8-060607. Los miembros de este Comité Técnico se dan por enterados del informe de los avances del proyecto "Hermosillo", presentando por el Lic. Said Saavedra Bracamonte.**

#### IV.- ASUNTOS GENERALES.

Antes de concluir con la presente sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

**ACUERDO 4-060607.- Este Órgano de Gobierno autoriza la ampliación presupuestal del gasto en el Capítulo (1000) de Servicios Personales por la cantidad de: \$470, 453.28 ( Son Cuatrocientos setenta Mil, Cuatrocientos Cincuenta y Tres 28/100 M.N.) recursos necesarios para cubrir las remuneraciones y prestaciones al personal de acuerdo al Nuevo Plan de Previsión Social (Se anexa el P.R.T.) quedando un total en el ejercicio modificado de \$15'970,453.28 (Son: Quince Millones novecientos setenta mil, cuatrocientos cincuenta y tres 28/100 M. N.) en el ejercicio**

*[Handwritten signatures and marks in blue and black ink, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.]*



2007 de acuerdo a sus necesidades operativas mismas que se desglosan en los capítulos siguientes:

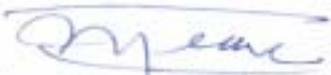
(1000) Servicios Personales	\$9'729,575.07
(2000) Materiales y Suministros	\$486,000.00
(3000) Servicios Generales	\$5'599,878.21
(5000) Bienes Muebles e Inmuebles	\$155,000.00

Se hace referencia que en el capítulo 3000, originalmente se programó en las partidas 3302 de Estudios e Investigaciones y a la partida 3303 de Servicios de Informática , \$600,000.00 (Son seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) y \$20,000.00 (Son veinte mil pesos 00/100 M.N.) la cual resultó insuficiente, por lo tanto se realizó una adecuación presupuestal en el ejercicio del gasto para el segundo trimestre por la cantidad de \$350,000.00 (Son trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) por solicitud del Proyecto Hermosillo, afectándose a la partida de Otros Impuestos y Derechos por \$350,000.00 (Son trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) .

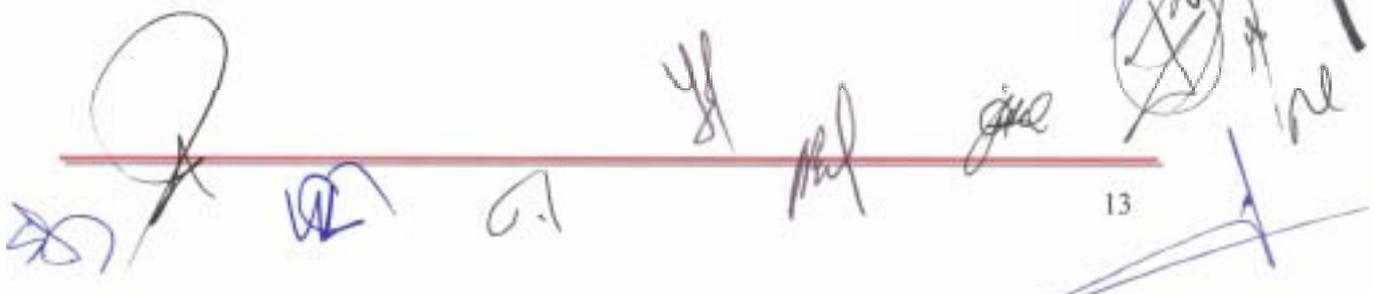
ACUERDO 4.1-060607.- Este Órgano de Gobierno aprueba por unanimidad la designación del C.P. Rubén Lares Ponce como miembro suplente del Lic. Eliseo Morales, en sustitución del Lic. Luis Carlos Iturrios López. Asimismo, se aprueba la designación del Ing. Sergio Ávila Ceceña como miembro suplente del Ing. Renato Ulloa en sustitución del Ing. José Luis Jardines Moreno.

Por último, el C.P. Ricardo Bours Castelo preguntó a los presentes si existe algún asunto a tratar, quienes manifestaron no tener asuntos pendientes, por lo que se declaró concluida la presente sesión siendo las quince horas con veinte minutos del día 06 de junio de 2007.

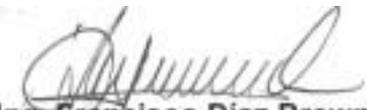
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO "OPERADORA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE SONORA" 06 de junio de 2007

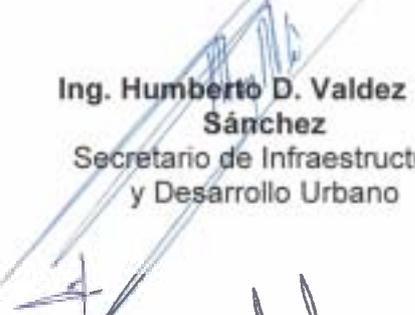
  
Ing. Ricardo Platt García  
Presidente

  
C.P. Ricardo Bours Castelo  
Vicepresidente





  
**Ing. Francisco Díaz Brown**  
 en suplencia del  
**C.P. Ernesto Vargas Gaytán**  
 Secretario de Hacienda

  
**Ing. Humberto D. Valdez Ruy Sánchez**  
 Secretario de Infraestructura  
 y Desarrollo Urbano

  
**Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez**  
 Secretario de Agricultura, Ganadería,  
 Recursos Hidráulicos, Pesca y  
 Acuacultura

  
**Ing. Sergio Avila Ceceña**  
 en suplencia del  
**Ing. Renato Ulloa Valdez**  
 Director General de la Comisión de  
 Agua Potable y Alcantarillado

  
**C.P. Rubén Lares Ponce**  
 En suplencia del  
**Lic. Eliseo Morales Rodríguez**  
 Coordinador Ejecutivo de la Comisión  
 Estatal de Bienes y Concesiones

  
**Lic. Epifanio Salido Pavlovich**  
 Coordinador General de la Comisión de  
 Fomento al Turismo

  
**Lic. Cesar Alejandro Salazar Platt**  
 Director General de la Comisión de  
 Ecología y Desarrollo Sustentable

  
**Lic. Ricardo Mazón Lizárraga**



Ing. Sergio Mazón Rubio

Lic. Arturo Ortega Molina

IMPULSOR  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

Ing. Jorge Laborín Gómez

Lic. Nikita Kyriakis Georgouses

Lic. Carlos Zaragoza De Cima

Lic. Humberto Swarzbek Noriega

Lic. Germán Tapia Mexía

Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez  
Secretario Técnico

C.P. Gilberto Inza Durán  
Secretario de la Contraloría General

Lic. Katia Cota Martínez  
Directora General

Lic. Oscar López Ibarra

C.P. Ana Lourdes Castelo  
López Arias



*[Handwritten signature]*

Arq. José Guillermo Ulloa Martínez

*[Handwritten signature]*

Lic. Said Saavedra Bracamonte

*[Handwritten signature]*

Lic. Salvador Raúl González Reyna

*[Handwritten signature]*

